

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
10 DE MARZO DE 2022

En la sesión extraordinaria virtual realizada el 10 de marzo de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:10 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesor Asociado	➤ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	➤ Claudia Giselle Nieto Salas	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	AUSENTES
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

Quórum:	7 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS PARA LA ELECCIÓN DE DOCENTE EXTRAORDINARIO EXPERTO DEL AÑO 2021 (RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 001786-2022-R/UNMSM).

Mediante Oficio N.º 000025-2022-CEDEE-CU-OCPTAUCU/UNMSM el Dr. Justiniano Sotomayor Camayo, presidente de la Comisión Especial de Docente Extraordinario Experto de la UNMSM, remite el resultado de la evaluación del candidato para ser distinguido Docente Extraordinario Experto del año 2021 (vía regularización), de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, conforme al puntaje alcanzado:

Dr. Óscar Victorino Coello Cruz, Profesor Principal a D.E.

Rubro I, Proyecto de Investigación = 20.60 puntos

Rubro II, Respecto a las Publicaciones = 41.50 puntos

Puntaje final: 62.10 puntos

Alcanzó puntaje aprobatorio y cuenta con plaza disponible para ser distinguido Docente Extraordinario Experto de la UNMSM.

El Dr. Carlos García Bedoya pidió más información sobre el procedimiento. Consultó si se presentaron más postulantes y si es una Comisión *ad hoc* o una Comisión Permanente la que tiene a su cargo la evaluación de los expedientes y cuál es el rol de la Facultad en el proceso.

El señor Decano informó que es un procedimiento que está a cargo de la Comisión Especial de Docente Extraordinario Experto de la UNMSM elegida por el Consejo Universitario, a propuesta de sus miembros y tiene una convocatoria anual. Agregó que la comisión remite a la Facultad el informe final de la evaluación para ser ratificado u observado por el Consejo de Facultad.

APROBADO

Siendo las 11:22 a. m. se dio por concluida la sesión.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo de Facultad si se continúa con la sesión ordinaria que estaba programada para las 11:30 a. m.

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron la propuesta.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/703440931093289>